

**VENTA DE MATRICULA:**

Viernes 21 de agosto de 8:30 a 14:30 en caja facultativa FCyT.

**RECEPCIÓN DE SOLICITUDES  
ÚNICAMENTE EN EL CPD (CENTRO  
DE PROCESAMIENTO DE DATOS)  
FCyT:**

De 8:30 a 14:30 horas el viernes 21 de agosto del presente

**INSCRIPCIÓN HABILITADA PARA:**

Estudiantes que hayan realizado estos Trámites

- Admisión Especial
- Cambio de Carrera
- Traspaso De Universidad
- Estudios Simultáneos

**PROCEDIMIENTO:**

1. Entregar al Centro de Procesamiento de Datos (CPD) los siguientes documentos del semestre 2-2026 (**NO SIRVE LOS TRÁMITES DE SEMESTRES ANTERIORES**):
  - a. Fotocopia de MATRÍCULA o fotocopia del voucher de pago electrónico de la nueva carrera 2-2026.
  - b. Fotocopia de Formulario del trámite de Admisión Especial, Cambio de Carrera, Traspaso De Universidad o Estudios Simultáneos.
  - c. Fotocopia de trámite de convalidación de materias (sólo si no ha concluido el trámite de convalidación)
2. Si el estudiante cumple con todos los requisitos para la inscripción especial, en el CPD se le entregará el Formulario de Inscripción Especial para el llenado correspondiente por el **DIRECTOR DE CARRERA**, el estudiante **DEBE** llevar el formulario a su Dirección de Carrera (en caso de que la carrera no cuente con DIRECTOR DE CARRERA debe ser llenado por el JEFE DE DEPARTAMENTO correspondiente).
3. El estudiante debe obligatoriamente reunirse con el **DIRECTOR DE CARRERA** de su Carrera para coordinar y realizar la toma de materias, colocando **CORRECTAMENTE** los códigos de materia y grupo en el formulario entregado en el CPD.
4. Finalmente el **DIRECTOR DE CARRERA** enviara el formulario llenado al CPD para su REGISTRO en el Sistema.